



LA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA

Que CLAUDIA AZUCENA MACHADO MEDINA identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 20737504 expedida en OTRO; suscribió Contrato de Prestación de Servicios con la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá así:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 128-2021

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE SERVICIO AL CIUDADANO A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA.-SGC

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Atender a la ciudadanía a través de los canales presencial, telefónico, virtual y escrito, aplicando los lineamientos y protocolos establecidos en la entidad, brindando información confiable y oportuna de acuerdo con la oferta de servicios de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos. 2. Utilizar las piezas comunicativas y herramientas tecnológicas disponibles para atención y el registro de esta. 3. Recibir y registrar los requerimientos (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, consultas y felicitaciones) interpuestos por la ciudadanía, haciendo uso de las herramientas tecnológicas y aplicando el procedimiento institucional establecido, atendiendo las solicitudes de consulta sobre dichos requerimientos e informando del estado de estos a la ciudadanía de manera eficiente y eficaz. 4. Participar en las actividades administrativas y operativas tales como: de divulgación y promoción en representación de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos en los eventos convocados en diferentes zonas de la ciudad, asistir a los procesos de cualificación y actualización convocados, y apoyar los procesos de medición de satisfacción ciudadana, con el objetivo de fortalecer el servicio a la ciudadanía ofrecido en la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos. 5. Dar cumplimiento a las obligaciones contempladas en los estudios previos y los demás documentos que soportan la contratación, así como de aquellas obligaciones asociadas al objeto contractual.

VALOR INICIAL CONTRATO: VEINTIDOS MILLONES CINCUENTA MIL DE PESOS (\$22,050,000.00) M/CTE.

VALOR TOTAL: VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE DE PESOS (\$26,296,667.00) M/CTE.

VALOR MENSUAL: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS (\$2,450,000.00) M/CTE.

PLAZO INICIAL CONTRATO: 9 MESES

PLAZO TOTAL: 11 MESES 22 DIAS

FECHA INICIO: 09/02/2021

FECHA DE TERMINACION: 31/01/2022

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL. En razón a que el **CONTRATISTA** actúa con plena autonomía técnica, administrativa y sin ninguna clase de subordinación frente al **CONTRATANTE**, se aclara que el contrato objeto de la presente certificación, no generó ni generará vínculo alguno de tipo laboral entre la **UAECOB** como entidad **CONTRATANTE** y el **CONTRATISTA**.

La presente se expide a solicitud del interesado a los NUEVE (09) días del mes de diciembre del año DOS MIL VEINTIDOS (2022), conforme la base de datos existente a la fecha en la Oficina Jurídica.

Generación automática a través de aplicativo



MONICA MARIA PEREZ BARRAGAN
JEFE DE OFICINA JURIDICA